



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0093224413001

RAZÓN SOCIAL:

COMPANIA DI TRANSPORTE PESADO SIGLO XXI TRANSXXIX S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ATAUCHIMOINA NEREYDA ELIZABETH

CONTADOR:

MARQUEZ BENAI CAZAR MARIA DE LOURDES

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

11/09/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

05/09/2019

FEC. ACTUALIZACIÓN:

05/06/2020

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

H492301 TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRAVEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESCHOJO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: DIVINO NIÑO Ciudadela: COOP. CALIMURILLO Numero: SOLAR 5 Manzana: 1° Piso: 0 Oficina: PB Referencia: Ubicación: A DOS CUADRAS DE LA ESCUELA NUEVA ESPAÑA Teléfono Domicilio: 042197225 Email: gonzalo_legal@hotmail.com Celular: 0986712942

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y continuidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno, están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

LA ZONA 8 GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2020001994524

Fecha: 16/07/2020 18:24:03 PM